

do á buscar algo mejor. Pero al ménos se nota en esto cierta inclinacion hácia el valor y la intrepidez, y como no podrian destruirse á la vez todos los gustos nacionales, voluntariamente les permito este como el ménos vituperable de todos cuantos los deshonran.

Lo que es verdaderamente irritante, condesa, es el juego de azar que en México esperece la mayor corrupcion entre todas las clases de la sociedad. Encontraréis este vicio bajo un aspecto el mas aborrecible en la casa del honrado ciudadano, como en los garitos licenciosos; y mas todavia: lo diré... en los conventos y en las casas de los curas. Y las mugeres se entregan á él, y con una avidéz, con un desórden y una pasion, que eclipsan todas sus bellas cualidades, y prostituyen aquella amabilidad, primer ornamento del bello sexo. Yo no las amo en el juego, y de jo correr aquí un velo para no dejar tambien de estimarlas.

Guadalajara tiene cuanto necesita para convertirse en la Atenas mexicana; pero ante todo, es indispensable que deje de ser la Corinto de México.

## SEPTIMA CARTA.

## SUMARIO.

PARTIDA de Guadalajara.—Leyes de Ilcurgo sobre los extranjeros: leyes semejantes de los españoles; pero diferente objeto.—El puente de Rio-Grande.—Cascadas y cataratas admirables.—El Cerro Gordo.—Configuracion extraordinaria del suelo mexicano.—Llanura y paisaje encantadores.—La hacienda de Jalpan.—El pueblo del Rincon.—Dos frailes.—La ciudad de Leon.—Continuacion de las hazafias de Mina.—Ojeada histórica de un largo periodo de la revolucion.—El monstruo Calleja y sus atrocidades.—Apodaca, sucesor de Calleja.—Condiciones de paz propuestas por los mexicanos, y rechazadas por los españoles.—Toda la revolucion mexicana confinada á la provincia del Bajío.—El Padre Torres, sus crueldades &c.—El coronel Castañon, batido por Mina y muerto en el campo de batalla.—La hacienda del JARAL.—Rasgo de desinterés de Mina.—Negrete y Mina.—Horrores de los españoles en el fuerte del Sombrero.—D. Pedro Moreno.—Pascual Linañ, general de los realistas.—Eleccion de Victoria para la presidencia: Guerrero y Bravo sus competidores.—La hacienda de la Tlachiguera; construcciones notables; pillaje de los realistas.—Su propietario D. Mariano Herrera, verdadero héroe y amigo de Mina. Reseñas estratégicas sobre la manera singular con que los patriotas hacian la guerra.—El fuerte de los Remedios y su sitio.—Ultimas hazafias y fin trágico de Mina.—Reflexiones políticas: falta cometida por Guerrero y por Victoria.—D. Mariano Herrera es salvado por su hermana; prodigios de adhesion y de sagacidad de esta heroína.—Toma del fuerte de los Remedios y nuevos horrores.—El congreso de Jaugilla.—Destitucion de Torres.—Arago; un frances nombrado comandante general en lugar de Torres.—Muerte trágica de este último.—Traiciones de los patriotas.—Reseñas políticas.—Dlegada á Guanajuato.

Guanajuato, 12 de Noviembre de 1824.

Estoy en medio de las minas, rodeado del oro y de la plata, y sin embargo, no de jo de



ser un pobre peregrino: tengo el aire de un pobre á la puerta del rico Epulon, con la diferencia de que yo no pido nada, satisfecho de aquella *auræ mediocritas*, que nos garantiza de los vicios de la riqueza y de los peligros de la indigencia, y que el cielo quiera conservarme. Pero vamos á examinar el camino que he hecho para llegar hasta aquí. Volvamos á Guadalajara, de donde partí el 20 de Octubre.

Las leyes de Licurgo prohibian viajar á los lacedemonios, por temor de que degenerasen de la severidad de sus costumbres. Estas leyes eran tan rigurosamente ejecutadas, que un hombre fué severamente castigado solo por que preguntó qué camino conducia á *Pileas*. La misma razon habia introducido contra los extranjeros la prohibicion de permanecer en Esparta mucho tiempo, á ménos que por utilidad de la República hubiesen sido adoptados como ciudadanos.

Allá en donde la fraternidad social se hallaba aún en un estado patriarcal, eran sábias estas leyes: hoy sería la mas impolítica medi-

da: el hombre de nuestros dias, tiene necesidad de estudiar bien, de conocer á sus vecinos para ponerse á cubierto de los lazos que se le tienden sin cesar: es indispensable que refine su espíritu si quiere que su ignorancia no lo convierta en víctima de la sutilidad, de la malicia, y de los conocimientos de su rival: «astucia contra astucia y los contratiempos para los majaderos!» Hé aquí sobre qué principio está hoy montado el mundo. Y tampoco estas leyes fueron de gran duracion entre los espartanos: y cuando se intentó establecerlas en otros países de la Grecia, y en Roma, se hizo burla de los espartanos, de las leyes y del legislador. Los ingleses deben su superioridad moral sobre todas las naciones, principalmente al desprecio de esta institucion absurda y salvaje, que no puede haberse conservado, sino por un doctor *Francia* en el Paraguay y por el LICURGO de la Austria.

Los españoles desplegaron contra los mexicanos y los extranjeros el rigor de estas mismas leyes: y como siempre han tenido la am-



bición de sobrepasar en barbarie y crueldad á todos los pueblos crueles y bárbaros del mundo, quizá por distinguirse de alguna manera como Erostrato, refinaron aun la ley la-cedemoniana decretando la pena de muerte contra todo extranjero que osase romper el sello de este *Sancta Sanctorum*, y contra los mexicanos que se atreviesen á salir de él, sin la debida autorizacion.

Pero el fin de la ley espartana era preservar á aquellos pueblos de toda corrupcion de los sentimientos republicanos y generosos, que habian alimentado desde su lactancia: la ley de los españoles por el contrario no se dirigia sino á consumir el embrutecimiento de los mexicanos, á completar su esclavitud y á separarlos para siempre de toda luz estrangera que pudiese iluminarlos sobre sus derechos, sobre la dignidad de la especie humana, sobre la injusticia y opresion de sus tiranos. Esto mismo es lo que siempre han practicado los jesuitas en el Paraguay y por donde quiera que han intentado fijar su imperio; porque es propio de la esencia de la tiranía, y lo ha sido en

todos tiempos y en todos los lugares, querer ser la única para subyugar todo y sin obstáculo á sus caprichos. El doctor Francia no hace mas que ejecutar una ley emanada de los jesuitas.

Presentis, ¿condesa, las consecuencias de este monstruoso sistema? uno de los primeros sentimientos bárbaros que arrullaban la infancia de los mexicanos era un odio mortal contra los estrangeros: pintábaseles como herejes y antropófagos. La hospitalidad que hasta ahora os he mostrado en los mexicanos, debe ser considerada como una prueba mas de la bondad natural de su corazon que ha sabido triunfar de los preceptos de las leyes españolas. En donde ménos españoles hay, er donde los criollos están ménos en contacto con sus amos, la hospitalidad es mas frecuente, mas bella, mas espontánea: haste deciros que en lo de adelante será rara, porque mientras mas se avanza hácia la capital, mas español es el pais ó mas sometido á la influencia española. Prosigamos.

Mi primera jornada de Guadalajara, no fué



larga. Me detuve en el *Puente*, en el puente de Río grande, á veinte millas. Este puente está en el camino que conduce á Leon. El puente de Calderón, en donde el pobre Hidalgo fué derrotado por Calleja, y que conduce á *San Juan del Río*, está á doce millas al Norte de este puente hácia las *Barrancas*, que fuimos á visitar desde Guadalajara.

Aproximándome al puente, oia yo á derecha é izquierda ruidos lejanos y mas espantosos aún que los que se percibian á la llegada á las *Barrancas*. Luego que llego preguntó la causa; el que cuida de la barrera del puente, me responde con frialdad que son *algunos saltos*, es decir algunas cascadas. Me detengo algunos instantes para descansar: alquilo un caballo para dejar que el mio descanse, y monto á la ligera por la ribera derecha del rio al traves de las malezas, de los torrentes y de las barrancas, acompañado de un buen guia que me habia proporcionado el dueño del meson: yo le habia sido recomendado de Guadalajara. A cinco millas al Sur Sur-este del puente, veo en una lejana perspectiva variada con

mil objetos pintorescos, cubierta con una niebla trasparente y dorada por los rayos del sol, veo, digo, la mas imponente (\*) cascada que jamas haya herido mi vista y ocasionado mi asombro. El rio se precipita de un peñasco casi perpendicular, y de cerca de ochenta piés de elevacion; tres rocas casi piramidales dispersas transversalmente cerca de los labios del precipicio, forman dique contra esta masa enorme que chocándoles con su peso hace saltar sus aguas hácia los cielos, á una elevacion sorprendente; el sol hiere los vapores que se espareen en derredor de estas tres fuentes aereas, y marca en ellos todos los colores del iris. Mi vista embarazada en la eleccion, no sabia en dónde descansar, ya subia con el rio por los aires, ya bajaba con él á los abismos, ya se detenia en un profundo sumidero desde donde sus aguas se derraman con mas horror que el Teveron en la gruta de Neptuno en Tiboli. Este es un gran rio que cae

(\*) Cuando escribia yo esto no habia visto las cascadas del Niágara.



y un gran río que sube, contraste admirable de los mas bellos movimientos de la naturaleza.

El sitio es salvaje, la escena romántica: la humanidad no se manifiesta allí, sino en una choza que ocupa el fondo del valle sobre la derecha de la cascada; hermoso episodio de este magestuoso cuadro. El lugar se llama el Salto de GUANACUALTAN.

De vuelta al puente seguí á pié el ruido que venia de la parte de abajo. A milla y media hace el río un descenso mucho mas considerable que el de la cascada de Guanacualtan: digo descenso porque la cascada se divide en seis secciones ó seis cataratas que se suceden y abrazan un espacio de cerca de un cuarto de milla. El espectáculo es ménos imponente pero á la verdad mucho mas basto y mas éstraordinario.

En seguida forza el río su paso á través de una multitud de peñascos, esparcidos por aquí, y por allí, en un plano inclinado: despues inclinándose sin resistencia sobre su labio volteado, ofrece una capa de agua cristalina que se desliza sin ruido. Allí encuen-

tra mil sinuosidades, se derrama fogoso y se precipita en mil cascadas pequeñas y separadas: aquí reunido como en una estrecha cuna, se precipita con toda su enorme masa, y un espantoso ruido desde una elevada cima: allá serpea entre pequeñas islas en donde riega magestuosos árboles, cuya sombra esparce mil manchas sobre sus ondas: acullá se le oye mugir mas no se le ve hasta que reaparece en el fondo de un abismo, escapando hirviendo de rabia y de furor, de un sumidero que querria encadenarlo. Tendria mucho placer en pintaros este espectáculo sorprendente y prodigioso; pero me es imposible. Dudo que el pintor y el poeta mas hábiles pudiesen representarlo tal cual lo ha formado la naturaleza: en este se agotaria en vano cuanto el horror y la belleza tienen de ideal, y dudo tambien que pudiese encontrarse su segundo. (\*) Ví que la noche tendió

(\*) *El aspecto de las cascadas del Niágara que despues he visto ha servido para afirmar mi opinion.*



su velo sobre esta escena de maravillas y fui á soñar con ellas.

Al pié de esta catarata es donde comienzan las grandes *Barrancas* que ya hemos visto y que aquí tambien presentan los mas extraordinarios rasgos. Se me ha dicho que en algun punto los bordes de las *Barrancas* se unen y forman un puente natural sobre el rio: que se oye un mugido subterráneo: que se siente la tierra temblar bajo los piés, sin que se sepa la causa; pero concibiéndola hay mas motivos de admiracion que si se viese, porque no es maravilloso que la naturaleza, ó el rio haya podido preparar tal paso en las entrañas de la tierra?

A mi vuelta al puente se admiraban estas gentes de mi asombro: mofábanse del éxtasis en que tantos prodigios habian sumergido á mi alma, y ¿lo creeréis condesa? en Guadajarani una sola persona me habló sobre el particular, ni aquella que me dió la carta para el guardapunte, persona de las mas distinguidas bajo todos aspectos en la ciudad y en la provincia: nuevo efecto de aquella estupidez, de

aquella indiferencia asiática: la tiranía ha arrebatado ó apagado el alma de estos pueblos, *et ab hoc omnia nosce.*

Del puente tomé el camino que sigue el lado septentrional de *Cerro Gordo*, aquel mismo *Cerro Gordo*, cuyo lado meridional hemos visto de léjos en el camino de *Aranda* á *Totonilco*. Es una gran montaña aislada en medio de un oceano de inmensos planes, uno de aquellos fenómenos que no se encuentran segun creo, sino en las altas tierras de México. Su figura es absolutamente cónica y oblonga del Este al Oeste; sus lados se inclinan suavemente por todas partes: la bella naturaleza conmóvida aquí y allá por la mano de la Agricultura, nada pierde de la magestad con que la revisten bosques de la mas rica vegetacion; al contrario, allí se adorna con matices que realzan sus bellezas; y los claros en que los pastores, las vacas y las ovejas representan hermosos episodios, son otros tantos cuadros perfectos que la embellecen. Esta galería tiene, segun se me ha dicho, mas de treinta millas de circunferencia, y entera



pertenece á la familia Castañeda de Guadalajara.

De la punta de *Cerro Gordo* en su parte oriental, que está á sesenta millas poco mas ó ménos de Guadalajara, un llano que no presenta á la vista mas que el círculo confuso y azulado del horizonte entrecortado tan solo por vallecillos, *barrancas* y pequeñas colinas, os conduce á través de las haciendas que son pequeños imperios, á la hacienda de Jálpan, en que se han formado presas maravillosas, cuyas aguas riegan las sementeras de arroz y de trigo, que en algunos puntos rinden á sesenta por uno. Muchas de estas haciendas pertenecen á criollos; pero el españolismo se manifiesta allí por donde quiera, y se notan muy pocos aborígenes. Durante la revolución, todas ó casi todas, tomaron parte por los realistas, y aun se conoce esto por las maneras de sus habitantes.

De Jálpan á Leon no hay mas que una pequeña jornada en un camino áspero. Podría yo deteneros aquí un poco en el pueblo del *Rincon*, para mostraros dos frailes que despues

de haberse batido en el juego como dos valientes fulleros, se sacudieron á garrotazos la librea santa de *Nuestra Señora de la Merced* y las venerables capillas; pero apartemos cuanto nos sea posible nuestra vista de los hechos vergonzosos, con que el sacerdocio mexicano á cada paso nos escandaliza: me limitaré á decir solamente que sin mi presencia se habria sin duda seguido un asesinato. Celos amorosos redoblaban la rabia que las diferencias en el juego habian exitado: y qué amores, condesa! . . .

Leon es una hermosa, aunque pequeña ciudad, de bellas calles tiradas á cordel, de las que las principales van á acabar á una soberbia plaza adornada con la hermosa iglesia parroquial, con portales espléndidos, con el palacio del gobierno y con ricos almacenes, de los que algunos muestran mercancías de las cuatro partes del mundo. El comercio es allí muy activo y muy lucrativo: es la cita de una gran parte de la mas bella y rica provincia de México, el *Bajío*. La ciudad es española, sus mas ricos habitantes, ó son de Es-



pañía, ó inmediatamente nacidos de los españoles, y por otra parte se resiente aún del partido que defendió; constantemente se sostuvo contra los independientes. Fué uno de los grandes teatros de los asesinatos militares cometidos por Iturbide y otros satélites de la España, durante la revolución, cuando esta provincia era el foco de la guerra entre los españoles y mexicanos. Parece que no los vió con horror, supuesto que un fuerte fabricado por Iturbide, como baluarte de la tiranía y sobre cuyas ruinas, habitantes dotados de sentimientos generosos, habrían mil veces sembrado sal, consagra aún á ella una memoria que toda alma sensible debería condenar á la execración. Esta ciudad es un punto histórico de los mas importantes para la expedición de Mina; aquí me detendré para tomar de nuevo el hilo de sus aventuras mexicanas.

Mas antes de ir á buscarlo á la hacienda de las *Gallinas* en donde lo dejámos, y conducirlo á la escena del *Bajío*, es necesario manifestaros la situación en que se encontraba entonces la causa de la independencia.

Con el suplicio de Hidalgo recibió la revolución un golpe de muerte; pero estuvo muy léjos de extinguirse: su fuego se extendió con rapidez de Norte á Sur é inflamó á todo México.

Los gefes que le sucedieron tenían aún todos los medios de asegurar su irrevocable triunfo. Bastaba explotar el entusiasmo que animaba entónces á los mexicanos, la debilidad y el envilecimiento en que se hallaban las tropas realistas, dispersas y sin un centro de accion. Pero, como ya lo he dicho, estos señores sin gobierno que animase sus fuerzas morales y distribuyese convenientemente sus fuerzas físicas; sin plan combinado de operaciones; ignorantes todos ó presuntuosos, celosos ó ambiciosos, avaros ó pródigos, maquiavelistas ó demasiado simples, imprudentes ó traidores; dieron acceso á la anarquía y á la discórdia, favorecidas por la astucia, la intriga, los talentos militares y los anatemas espirituales y temporales de los españoles.

Sin embargo, un simulacro de congreso se reunió en *Apatzingan*, bajo los auspicios de



Morélos, en *Michoacan*. Formóse allí una constitucion; pero á qué fin? Esto no servia mas que para la forma: ántes de las constituciones es necesario formar los pueblos que las han de observar: permaneció por tanto casi sin ejecucion, no teniendo cada gefe mas ley que su voluntad, ni otra guía que sus pasiones.

El congreso hizo nuevas proposiciones de conciliacion al gobierno español, quien las rechazó como lo habia hecho ya con las de la *junta de Zultepec*. Convertida así la guerra en indispensable, propuso el congreso las condiciones, bajo las cuales debian ser respetados los principios de la humanidad y el derecho de gentes; pero los realistas declararon, *que era destructor de la dignidad y orgullo español*, tratar con viles insurgentes: que consideraban á los patriotas mexicanos como rebeldes, indignos de los derechos de la humanidad, y que los llevarian á su total esterminio. Cumplieron su palabra, porque todos los insurgentes que cayeron en sus manos, principalmente bajo el reinado de la administracion de Calleja, fueron otras tantas víctimas de la crueldad española.

Para daros una idea de la ferocidad de estos canibales, y de los generosos sentimientos de los patriotas, creo que es conveniente haceros conocer el espíritu de las condiciones propuestas por los unos y rechazadas por los otros. Servirán tambien para confirmar una aseveracion que ya he desenvuelto, y es que los mexicanos al batirse para sustraerse de la dependencia de España se batian por Fernando, y que los españoles no tenian mas fin que su propia dominacion.

«Artículo 1.º Una guerra entre hermanos y conciudadanos, debe ser ménos cruel que entre naciones extranjeras.

2.º Los dos partidos beligerantes reconocen igualmente á Fernando VII: los mexicanos le han dado grandes pruebas de ello, jurándole obediencia, proclamándole por todas partes, llevando su retrato en las banderas, invocando su augusto nombre en sus actas y procedimientos, y gravándolo en sus medallas y monedas. Todo su entusiasmo descansa en él, y estos principios son los únicos que han dirigido constantemente al partido de la insurreccion.



3.º Los derechos de gentes y de guerra, inviolables entre las naciones mas infieles y salvages, deberán serlo mas aún entre nosotros que profesamos la misma creencia, y somos súbditos del mismo soberano y de las mismas leyes.

4.º Es contrario á la moral cristiana obrar por animosidad, odio y venganza personales.

5.º Supuesto que la espada debe decidir la lucha, mas bien que las armas de la razon y de la prudencia; supuesto que no se quiere acudir á una reconciliacion ó á un acomodamiento sobre las bases de la equidad natural, al ménos la lucha deberá continuar de una manera conforme al voto de la humanidad tan profundamente ultrajado.”

A estos principios generales seguian las condiciones particulares que debian reglamentar la ejecucion, y el manifiesto concluia por la siguiente dedicatoria, llena de dignidad, de justicia y de generosidad. «Hé aquí, hermanos y amigos nuestros, las propuestas que os hacemos, fundadas todas en los principios de

la equidad natural. Os ofrecemos la oliva con una mano, con la otra la espada, sin perder jamas de vista los lazos que nos estrechan: acordándonos siempre que la sangre europea circula tambien en nuestras venas, que la sangre actualmente derramada á torrentes es toda española, y que esta sangre se derrama con gran detrimento de la monarquía que querriamos conservar íntegra en la ausencia del monarca. ¿Qué objeciones nos haréis? ¿Cómo justificar la ciega obstinacion que nos impediria el arreglo? ¿Somos acaso inferiores al populacho de cualquiera ciudad de España? ¿Sóis vosotros, señores, de una gerarquía mas elevada que la de los reyes? Carlos III se dignó bajar del trono para oír á un plebeyo que hablaba á nombre del pueblo de Madrid. El tumulto de Aranjuez costó á Carlos IV nada ménos que la abdicacion de la corona. Por tanto, ¿solo á los habitantes de las Américas que hablan á sus hermanos, sus iguales en un todo y en momentos en que no pueden dirigirse á un rey, deberá responderse á balazos?



Os hablamos por última vez, supuesto que otras varias hemos procurado, y siempre en vano obtener vuestra atención: si persistis en no adheriros á plan alguno de los nuestros, nos quedará por lo ménos el consuelo de haberlos propuesto, llenando así el mas sagrado de los deberes que ningún hombre de bien puede ver con indiferencia. A los ojos del mundo y á los de la posteridad, nadie nos acusará de haber visto con negligencia las formas requeridas por la justicia y por la humanidad; pero acordaos que hay un juez Supremo é inexorable, á quien tarde ó temprano deberéis dar cuenta de vuestras operaciones, de sus consecuencias, de las enormes quejas de que os hacéis responsables. Acordaos de que el destino de la América, aun no está decidido, y de que el combate no os favorece siempre, de que las represalias son terribles en todo tiempo. Hermanos, amigos, conciudadanos, abracémonos, séamos todos dichosos ántes que atraer sobre nuestras cabezas desgracias y calamidades."

El Neron español Calleja y sus satélites,

para mejor responder á esta invocacion de la humanidad, proclamaron que la clemencia era un crimen: que todo el que perdonase á un prisionero, seria severamente castigado. Dos pequeñas muestras de la sed sanguinaria de este monstruo, os bastarán para formaros juicio del resto.

Cuarenta infelices inermes fueron encontrados en un bosque, tres ó cuatro dias despues de una batalla de que habian escapado con vida. El comandante del lugar les perdonó y los recibió en sus filas. A poco desertaron siete ú ocho. Calleja mandó que los treinta y dos restantes fuesen fusilados inmediatamente. El comandante rehusa obedecer esta orden bárbara, Calleja insiste imperiosamente. Pasando dias tienen lugar de salvarse veintiocho de los restantes. Los cuatro que quedaron fueron fusilados y el comandante suspenso de sus funciones. Siendo no saber el nombre de este comandante. Tal hombre en medio de estos tigres, mereceria para siempre las acciones de gracias de la posteridad.



Después de una acción cerca de Valladolid, *Llano* general español, hizo fusilar á todos sus prisioneros sobre el borde del sepulcro que los obligó á cabar por sí mismos, enterrándolos en él vivos y muertos. Iturbide era su émulo en esta clase de horrores; cuéntanse millares de víctimas inmoladas con no ménos crueldad por estos dos verdugos de la rabia española. Para referiros la centésima parte de las atrocidades con que los Callejas, los Llanos, los Iturbides &c. &c., han ensangrentado á México, serian necesarios volúmenes, y su aspecto horroroso me quitaria la fuerza de escribirlos y á vos la de leerlos.

Los mexicanos viendo á sus prisioneros, á sus familias, á sus amigos y á sus compañeros asesinados á sangre fría; á sus casas, sus ciudades, sus cosechas, sus campos presa de las llamas, se abandonaban algunas veces por su parte á las inspiraciones de la venganza, el fuego y el hierro, destruian por consiguiente en todas direcciones el pais en que los españoles no se acogian al manto real, sino para hacer que reinase su avaricia y su despotis-

mo; cuando los mexicanos después no se batian sino por rechazar la opresion de las Cortes y conservar á su rey.

Sin embargo, los mexicanos no se hacian mejores, y la causa de la independenciam empeoraba de dia en dia. Matamóros y Morelos habian sido hechos prisioneros y fusilados; otros gefes, ó traicionaban á su causa, ó emancipándose de toda subordinacion, eran otros tantos déspotas en sus *comandancias*, ó se hacian la guerra entre sí mismos. Terán disolvia congresos, y la intriga española esparcía por donde quiera sus emisarios para encender el fuego de la discordia, tanto en los campos como en las poblaciones y aldeas de los patriotas.

*Apodaca* sucedió al virey Calleja: hizo mas con la clemencia, que el otro con el terror. Un gran número de gefes y soldados revolucionarios se pusieron bajo la proteccion de su amnistía: y la pobre independenciam no contaba ya mas campeones notables en la region del Sur, que Terán, Victoria, Osornio, Rayon y Guerrero.



Estaba aún en el poder de estos cinco gefes revivir y hacer que triunfase la causa que defendian; pero el celo animaba tambien con la discordia sus almas ambiciosas. Apodaca ve el momento favorable, no pierde tiempo, reúne sus fuerzas y hace atacar separadamente á estos gefes que formaban otras tantas potencias distintas. Terán y Rayon capitulan; Osornio traicionado por su segundo Vicente Gomez, cae en poder del enemigo, y Victoria y Guerrero se ocultan en las montañas, el primero hácia el Atlántico, y el segundo hácia el Pacífico.

Las regiones del Norte eran las únicas que se manifestaban en estado de hostilidad y de resistencia: el *Bajío* era el foco principal de la guerra, como el país cuya riqueza particularmente en géneros, ofrecia mas recursos á los dos partidos beligerantes.

La administracion civil y militar de los patriotas del Norte, no era mas próspera que la de los del Sur. La pobre independencia estaba allí agonizando entre las manos de un sacerdote, y qué sacerdote!

Para pintaros á este padre Torres, seria necesario reunir en un solo cuadro los rasgos todos de los Callejas, de los Llanos, de los Iturbides, de los Boyillas, de los Ververdes y de los Pizarros; y aun así no se conseguiria sino un pequeño bosquejo de su retrato: tenia si no el valor de aquellos, toda su injusticia y su maldad. Habíase hecho fabricar una fortaleza como el tirano de Haití en la cima de una montaña, en donde se refugiaba cuando *valerosamente* huía del enemigo, y desde donde dictaba sus decretos de pillage, de incendio, de proscripcion, de muerte; sin exceptuar opinion, edad ni sexo: allí era donde mecido y arrullado por bellas en un lecho de rosas, esclamaba ensalzando su GLORIA y su GRANDEZA: *Yo soy el gefe de todo el mundo.* Y como el *padrismo* es por todas partes la misma cosa, en las tinieblas y en la ignorancia fundaba principalmente su reino: no queria para gefes subalternos sino á hombres de la hez del pueblo, los mas bárbaros y mas groseros; y á tal punto, que se veian obligados á que les leyesen otros las comunicaciones y



les firmasen las respuestas que hacian señalar con algun sello ó signo de inteligencia. Todo hombre que hubiese manifestado conocimientos y repugnancia de ejecutar las órdenes crueles ó imbéciles de este *Sultan*, se convertia para él en objeto de celo, y su pérdida era casi cierta. Todo, aun el asesinato, eran medios *espeditivos* empleados por este padre: no toleraba mas que *pachás* siempre obedientes, con los brazos cruzados sobre el pecho, á sus *firmantes*, y á su voz. Os he dado dos muestras de las atrocidades de los gefes realistas: hé aquí dos tambien de las de este monstruo que se llamaba á sí mismo patriota.

Bajo el solo pretexto de que las poblaciones del *Valle de Santiago, Pénjamo y Puruándiro* podrian servir de refugio á los realistas, ordena que se destruyan desde sus cimientos: ademas, no concede mas que seis horas de tiempo á sus habitantes para trasportar sus efectos: despues de esto, ellos mismos pondrán fuego á sus casas, cada uno á la suya. Los de Pénjamo piden que al ménos se les conceda un término mas largo y necesario

para el transporte total de sus efectos, y buscar un abrigo. ¿Cuál será su respuesta? Envía una tropa de sus verdugos que recorriendo la poblacion como furias, y con antorchas encendidas en las manos, sepultasen en sus cenizas una de las mas bellas y ricas poblaciones del *Bajío*. Notad, condesa, que estas poblaciones se habian manifestado siempre las mas inclinadas á la causa patriótica, y que jamas el enemigo habia podido entrar en ellas. Ahora bien, el enemigo ya no encontró allí habitantes que se le opusiesen. Conoceréis bien que el fin de este monstruo no podia ser otro que gozar desde lo alto de su fortaleza del placer de la destruccion ó de alguna venganza personal, como Neron desde la altura de su torre se deleitaba, mirando las llamas que devoraban á aquella Roma, que él aborrecia. Otros pueblos y aldeas sufrieron la misma suerte.

Segunda muestra de la inhumanidad del reverendo *Padre*.

Se aproximaba con su tropa á una hacienda. Los habitantes del partido patriota lo cre-